

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006809/2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Macarena RODRIGUEZ WALKER, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

15

Que la Lic. Macarena RODRIGUEZ WALKER reúne las condiciones académicas para ocupar dicho cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Macarena RODRIGUEZ WALKER (Leg. 46.370), partir del 01-04-2016 y hasta el 31-03-2017, o antes si el cargo fuera provisto por concurso, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) – código 119 -, del Departamento de Química Biológica.-

Artículo 2º.- La Lic. Rodríguez Walker deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

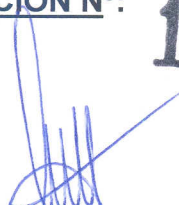
Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:

CM.mes

188


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC